



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

38º período de sesiones

8 a 17 de febrero de 2000

Tema 3 del programa provisional*

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

Declaración presentada por la Asociación Estadounidense de Jubilados, Caritas Internationalis (Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social), el Consejo Internacional de Bienestar Social, el Consejo Internacional de Mujeres, la Federación Internacional de Centros Sociales, la Federación Internacional de la Vejez, el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo (organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social), la Federación Internacional para la Economía Familiar, la Asociación Internacional de Estudios sobre el Estrés Traumático, el Movimiento Mundial de las Madres, la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social), la Asociación Internacional de Mujeres Armenias y la Sociedad Armenia de Socorro (organizaciones no gubernamentales en la Lista del Consejo Económico y Social)

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

* * *

Las organizaciones no gubernamentales precedentes participan activamente en las actividades del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre cuestiones de la familia. Dado que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales se reunirán este año en el marco de la Comisión de Desarrollo Social, quisiéramos aprovechar la ocasión para poner de relieve las cuestiones que preocupan a la familia,

que es la unidad básica de la sociedad. Ello se adecua a la resolución 52/81 de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1997, en que se afirmaba que “el seguimiento del Año Internacional de la Familia fuese parte integrante del programa plurianual de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social”. Sigue siendo de vital importancia que se consideren las cuestiones relacionadas con la familia en todos los debates relativos al desarrollo social.

El Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores afirmó en su informe sobre su primer período de sesiones que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

* E/CN.5/2000/1.

insistió en que la población fuese el elemento básico del desarrollo sostenible y que, por tanto, debía tener derecho a participar plenamente en la vida económica, política y social de su sociedad¹.

Ahora que la Comisión Preparatoria se prepara para la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, previsto para junio de 2000, en el que se examinarán los avances logrados en cinco años tras la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, las organizaciones no gubernamentales firmantes de esta declaración, queremos destacar los objetivos fundamentales de la unidad básica de todas las sociedades, la familia:

1) Velar por que los gobiernos mantengan y apliquen los compromisos contraídos en Copenhague para proteger la familia y que permitan que todas las familias dispongan de mayores medios de vida sostenibles;

2) Abogar, especialmente a la vista del hincapié que correctamente se hace en la erradicación de la pobreza, por que las familias desventajadas sean una prioridad a la hora de conceder protección y acceso a los medios de vida. Además, debe ser prioritaria la tarea de elaborar unos indicadores sociales aceptados universalmente que permitan medir los avances importantes en la vida de las familias. El propio Comité Preparatorio declaró en su primer período de sesiones lo siguiente: “Reconociendo que las actividades encaminadas a erradicar la pobreza tienen necesariamente que desarrollarse a largo plazo, cabe señalar, sin embargo, que es preocupante tener que admitir que los progresos en el logro de esta meta han sido irregulares y lentos, y que bastante más de 1.000 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema. La erradicación de la pobreza debe seguir siendo el objetivo principal de todas las estrategias de desarrollo y de la formulación de políticas, a todos los niveles. El enfoque que habrá que aplicar debe ser holístico, comportar múltiples derivaciones y tener una base amplia”². Es de capital importancia que no se escatimen esfuerzos en ningún momento para mantener el objetivo de los “servicios básicos para todos”;

3) Instar a que las iniciativas ulteriores que tomen los gobiernos y la sociedad civil proporcionen ingresos suficientes a las familias, gracias a un empleo que sea sostenible, digno y libremente elegido, ya sea en la agricultura, el comercio o la industria, a fin

de promover el tercer pilar de Copenhague, esto es, la integración social de los miembros de la familia en su propia comunidad y cultura.

Si bien en los últimos cinco años se han conseguido progresos en la esfera del desarrollo social en algunas zonas, las diferencias entre ricos y pobres son cada vez mayores para muchas de las 4.400 millones de personas que viven en los países en desarrollo. Estas familias carecen de alimentos suficientes, de agua potable o condiciones de salubridad básicas. Sus viviendas están por debajo del nivel aceptable y las posibilidades de recurrir a servicios de salud y la escolarización son escasas o no existen. Así las cosas, es evidente que resulta muy difícil cuando no imposible la función natural del adulto de sustentar y educar a sus hijos.

Como organizaciones no gubernamentales dedicadas a apoyar los esfuerzos de las familias muy pobres para sobrevivir y mantener a sus familias unidas, nos preocupan extraordinariamente las medidas que tienden a separar los miembros de la familia únicamente debido a su situación de pobreza. En países de todo el mundo, sean éstos industrializados, en desarrollo o con economías en transición, se han observado medidas que tienden a separar a los miembros de la familia, como por ejemplo, cuando se da alojamiento de emergencia a las personas sin hogar, o cuando los documentos de identidad no están en regla. En los países que cuentan con más fondos para los servicios sociales, con demasiada frecuencia los niños pobres languidecen en hogares o instituciones de guarda al reducirse las partidas destinadas a los programas de prevención que podrían mantener a las familias unidas. Incluso de un país bastante desarrollado se podía leer en el *New York Times* lo siguiente:

“Casi todos los niños que acaban en un hogar de guarda proceden de familias pobres. (...) La mayoría de los niños, especialmente aquellos que no han sido especialmente desatendidos, sufren extremadamente por el alejamiento de su familia. (...) Además, tres cuartos de los niños acogidos en hogares de guarda vuelven con sus padres a los tres años. Esta estadística plantea una serie de cuestiones graves. ¿Era realmente necesario separar a estos niños de su entorno familiar? ¿Volvieron a sus familias tan pronto como se dieron las condiciones para su regreso?”³

Lo que se afirma en este artículo, refiriéndose a la situación en un país, es también válido para otros países industrializados, así como para algunos países que cuentan con menos fondos para estas medidas, pero que, no obstante, aspiran a emularlas. Los desastrosos resultados para muchos niños pobres merecen una mayor atención, la que obliga a una mayor moderación y a hacer un mayor hincapié en los servicios preventivos.

Asimismo, nos gustaría elogiar una iniciativa a nuestro juicio positiva. En 1998 se celebró en Dublín el Taller de las Naciones Unidas sobre tecnología y familias, que examinó el tema “Educación, comunicación y tecnología de la información y familias”, en cuyas conclusiones se afirmaba que: “la familia es más que la principal fuente de educación. Su papel más importante es transmitir a los hijos un sistema de valores básicos. El primero se refiere a la interacción social, en que la familia ofrece tanto ejemplos como un foro de debate propicio para el aprendizaje. El segundo se refiere a los valores que tienen que ver con el valor de la educación, que siembra las semillas de un aprendizaje permanente. Este debe comenzar en el hogar”⁴. Este taller fue organizado por la Dependencia de Planificación de la Familia y Población de la Secretaría de las Naciones Unidas, que desempeña un papel importante como facilitador de los esfuerzos mundiales en nombre de las familias, papel que debería fortalecer la Comisión.

La colaboración y la cooperación de las organizaciones no gubernamentales en los planos regional, nacional e internacional son imprescindibles para conseguir los objetivos relacionados con el bienestar de las familias de todo el mundo. A fin de mejorar la vida cotidiana de las familias, esperamos que todos los gobiernos y las organizaciones gubernamentales prevean en sus políticas en favor de la familia los objetivos adicionales siguientes:

- Abordar las cuestiones de la discapacidad desde el punto de vista de las necesidades familiares;
- Mantener el apoyo a las familias con necesidades cambiantes, por ejemplo, los hijos al cuidado de los abuelos u otros parientes debido a desastres naturales de otro tipo;
- Satisfacer las necesidades de la población de edad en el seno de la unidad familiar.

Como se destacó anteriormente, la erradicación de la pobreza reviste una importancia fundamental en

los esfuerzos por construir una sociedad que favorezca a la familia y, por tanto, conseguir otros objetivos para las familias de todo el mundo.

Notas

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 45 (A/54/45), anexo, Parte III, párr.1.*

² *Ibíd.*, párr. 13.

³ Guggenheim, Martin, “Sometimes Foster Care is the Easy Way Out”, *The New York Times*, 8 de julio de 1998.

⁴ “Technology and Families”, taller organizado por las Naciones Unidas, Dublín, 6 a 10 de octubre de 1998 (pág. 6, tema 37).